

Resolución del Órgano de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) por la que se acuerda la aprobación de expediente y se dispone la apertura del procedimiento para su admisión.

Expediente: CONTR 2026 99875

Objeto: Servicios de análisis, seguimiento y recogida de datos necesarios para la elaboración del resumen de prensa para RTVA y CSRTV.

Procedimiento: Abierto simplificado abreviado

Presupuesto base de licitación: 7.000 € (siete mil euros) excluido IVA

Valor Estimado: 14.000 € (catorce mil euros)

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: A instancia de la Dirección de Innovación, Negocio y Comunicación y mediante Memoria de fecha 20 de marzo de 2026 se inició expediente para la contratación del servicio de análisis, seguimiento y recogida de datos necesarios para la elaboración del resumen de prensa para RTVA y CSRTV.

SEGUNDO: Actualmente el servicio se encuentra contratado con la entidad HALLON INTELLIGENCE, S.L. hasta el próximo 7 de mayo de 2026 en virtud de la adjudicación recaída a favor de esta compañía tras la tramitación del expediente EC/1-009/24.

Para la realización de este servicio es necesario un desarrollo informático no disponible en nuestra empresa que permita recabar los contenidos de interés publicados en medios impresos, audiovisuales, digitales y redes sociales sobre la Agencia Pública RTVA y Canal Sur Radio y Televisión, S.A. y el sector audiovisual, con los que se generan los informes de prensa diarios y el análisis tanto diario como mensual de su repercusión, así como su valoración económica.

TERCERO: El nuevo expediente cuenta con Memoria, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas e Informe del Grupo Consultivo de Contratación de RTVA.

CUARTO: En RTVA se ha realizado reserva de crédito para atender los gastos derivados de la presente contratación documentada en SAP en la orden O1CIASME2627 para el servicio de análisis, seguimiento y recogida de datos diarios necesarios para la elaboración del resumen de prensa para la RTVA y CSRTV, en el periodo comprendido entre mayo de 2026 y abril de 2027, por importe de 7.000,00 €.

En GIRO con el documento A CONT 2026 120934493 de la partida presupuestaria G/52C/22001/00 y la siguiente distribución por anualidades:

JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ		25/03/2026 09:40:25	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwOt8d2W9WUcS12BKa6m75JAxt	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

PARTIDA	ANUALIDAD	IMPORTE
G/52C/22001/00 SEGUIMIENTO DE MEDIOS 2026-2027	2026	3.500,00
G/52C/22001/00 SEGUIMIENTO DE MEDIOS 2026-2027	2027	3.500,00

Al tratarse de un contrato que extiende su ejecución a 2027, la existencia de crédito queda supeditada a los límites del artículo 40 del Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y su cobertura financiera quedará subordinada a la efectiva dotación tras la aprobación presupuestaria correspondiente

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar el presente expediente de contratación tramitado de conformidad con las disposiciones contenidas en la normativa reguladora de la contratación pública, en especial en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO: Iniciar el procedimiento de adjudicación ordenando la publicación del expediente en el perfil del contratante de RTVA.

TERCERO: Aprobar el gasto de 14.000 € (catorce mil euros) (IVA excluido).

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE RTVA,
Juan de Dios Mellado Pérez

JUAN DE DIOS MELLADO PEREZ		25/03/2026 09:40:25	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwOt8d2W9WUcS12BKa6m75JAxNt	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	